

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Mejoramiento de la gestión y uso de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TICs) de las MIPYMES y Gobiernos Locales a través de Software Libre

El proyecto tiene como objetivo potenciar el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TICs) en las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) y Gobiernos Locales, para fortalecer su gestión y estimular su crecimiento.

Este objetivo se abordará desde dos dimensiones distintas:

a) La primera, referida al uso de nuevas TICs en MIPYMES y Gobiernos Locales, para mejorar la productividad y eficiencia, y promover el uso de servicios TIC tales como el comercio electrónico, trámites públicos en línea y otros.

b) La segunda dimensión orientada a apoyar a las PYMES dedicadas a entregar servicios relacionados con TIC para el desarrollo de aplicaciones de Software Libre necesarios para otras MIPYMES y Gobiernos Locales que requieran apoyo una vez que empiezan a utilizar nuevos productos y servicios TICs.

En ambos casos, se prevé una importante difusión y capacitación de emprendedores pequeños y medianos en TICs.

Fecha: 18 de Julio de 2006



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Número del Proyecto: 00041827

Título del Proyecto: Mejoramiento del uso y acceso a TICs de las MIPYMES y Gobiernos Locales a través de SOFTWARE LIBRE

Resumen de Insumos del PNUD

UNDP: TTF ICTD USD 350.000

GRAND TOTAL USD 350.000

Areas Estratégicas de Apoyo: Tecnología de Infomación y Comunicaciones para el Desarrollo

Arreglos de Ejecución : NEX

Lugar del Proyecto: Chile

Fecha Estimada de Inicio: Julio 2006

Fecha Estimada de Término: Julio 2007

Aprobado por :
PNUD:

Nombre y Cargo:
Enrique Ganuza, Representante Residente

DGG/BDP:

Raúl Zambrano

PARTE I-a: ANTECEDENTES

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Japon (MOFA), mediante su compromiso de apoyo al desarrollo tecnológico de los países en desarrollo, ha contribuido en forma sustancial al Fondo Temático de Tecnología de la Información y Comunicación (TTF ICT) corporativo del PNUD. Estos fondos concursables, disponibles a las oficinas del PNUD de todo el mundo, fueron asignados a Chile en respuesta a una propuesta que articula a distintos sectores de la sociedad en un esfuerzo conjunto por aumentar sus capacidades y permitir a los sectores más vulnerables el acceso a la tecnología.

La presente propuesta es coherente con el paradigma del desarrollo humano promovido por el PNUD ya que aumenta las posibilidades y oportunidades de mejorar la calidad de vida de las personas más vulnerables a través del acceso a las tecnologías de la información y comunicación. Así, también contribuye en gran medida a apoyar los esfuerzos del sector privado de menor escala (MIPYMES) y los gobiernos locales, quienes generan el 90% del empleo de Chile e inciden en el último caso directamente en el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades, a través de la prestación de mejores, mayores y más transparentes servicios a la comunidad.

Aunque conscientes de que las TICs no son un fin en sí mismas, se prevén como instrumentos idóneos que facilitan los siguientes procesos:

- modernización del Estado;
- incremento de la productividad;
- disminución de las diferencias entre grandes y pequeñas empresas;
- mejora de la eficiencia de las políticas sociales;
- disminución de las disparidades regionales de desarrollo y aumento de la equidad.

Cada uno de los actores del desarrollo de Chile (gobierno, sector privado y la comunidad internacional) ha tenido incidencia en el creciente aumento de las TICs a través de políticas públicas favorecedoras y prácticas que facilitan su inserción en las operaciones cotidianas de la vida pública y privada del país.

En este contexto, en el 2004, el Gobierno de Chile, lanzó la Agenda Digital que tiene como objetivo contribuir al desarrollo del país mediante el empleo de las tecnologías de información y comunicación (TIC) para incrementar la competitividad, la igualdad de oportunidades, las libertades individuales, la calidad de vida y la eficiencia y transparencia del sector público.

De esta forma, la Agenda Digital busca poner a las TICs al servicio de estos objetivos nacionales, especialmente en los capítulos 3, 4 y 5, referidos a “Estado en Línea”, “Desarrollo

digital de las empresas” y “Despegue de la Industria TIC”, respectivamente, destacándose los siguientes puntos:

- Consolidar el uso avanzado de tecnologías digitales en todos los poderes del Estado, incluyendo los gobiernos regionales y locales.
- Promocionar el uso de las TICs para el desarrollo de las empresas.
- Fomentar una masa crítica de empresas TIC capaces de competir internacionalmente.

El sector privado, un actor de desarrollo del país muy importante se ha propuesto como meta fomentar la participación de la economía chilena en un mercado global, promoviendo el desarrollo del sector exportador de servicios.

Finalmente y a fin de complementar y facilitar la expansión de la economía chilena, la cooperación proveniente de los países desarrollados y donantes multilaterales fomenta la Cooperación Sur-Sur que, apoyada por del Gobierno de Chile, permite compartir regionalmente experiencias desarrolladas en forma exitosa.

PARTE I-b: ANALISIS DE SITUACION

Según los datos del “Global Information Technology Report 2004–2005”, Chile se ubica en el lugar 35 del ranking que considera 104 países. Aún cuando es el país latinoamericano mejor posicionado, existe una considerable distancia respecto de los países más desarrollados que figuran en los primeros lugares.

Adicionalmente, en términos relativos, los subíndices de Chile muestran que las Empresas se sitúan por debajo del Gobierno en cuanto a la “preparación” para absorber tecnología y en cuanto a su “utilización”.

Como se detalla en la siguiente tabla, el Gobierno muestra estar mejor posicionado (34) en lo que se refiere al componente “preparación” en relación a las Empresas (37). Lo mismo se puede verificar respecto de la “utilización” de TICs: Gobierno (21) versus Empresas (35).

El ÍNDICE DE PREPARACIÓN PARA LA CONECTIVIDAD DE CHILE (“Chile’s Networked Readiness Index Rank”, NRI): 35

Componente del Índice de Preparación (Readiness Component Index)	34	Ranking
Subíndice de Preparación de Empresas (Business Readiness Subindex)		37
Subíndice de Preparación de Gobierno (Government Readiness Subindex)		34

Componente del Índice de Uso (Usage Component Index)	32	Ranking
Subíndice de Uso de Empresas (Business Usage Subindex)		35
Subíndice de Uso de Gobierno (Government Usage Subindex)		21

En la actualidad, Chile se rezaga, en términos de su inversión en TICs, no sólo de los países más desarrollados sino también de algunos países latinoamericanos como Brasil y Colombia.

Otro aspecto a considerar es que, en los últimos cinco años, el nivel de inversión en hardware ha bajado, mientras que la adquisición de software y la contratación de servicios han aumentado.

Gobiernos Locales

Las municipalidades constituyen un área de evidentes desafíos en cuanto a la modernización del país basada en las TICs. Los indicadores de uso de estas tecnologías no sólo siguen siendo bajos, sino que además presentan una enorme heterogeneidad, constatándose por una parte la existencia de municipios modernos y competitivos, y por otra, entidades que no disponen de una página en Internet. En particular se puede destacar lo siguiente¹:

- Menos de la mitad de los municipios chilenos (48%) dispone de un sitio web operativo. Esto corresponde a 166 de las 345 comunas del país.
- A nivel nacional, aún existen regiones en las que menos del 25% de las municipalidades tiene presencia online.

¹ Fuente: Country Survey Report of Chile: 2004, JETRO, ECLAC, UNDP

- Sólo el 6% de los sitios exhibe políticas de seguridad, el 3% políticas de privacidad y menos del 2% dispone de certificación digital.

Los esfuerzos del gobierno central y la masificación de Internet en los hogares y empresas hacen cada vez más necesario que las autoridades municipales dispongan mayores esfuerzos para modernizar su gestión y la relación con la comunidad.

Actualmente se está implementando la plataforma “Ventanilla Transaccional de Trámites Municipales”, que permite efectuar, en una primera etapa, 9 trámites municipales en línea y que representan el 60% del flujo total de trámites.

Sector Privado

Las PYMEs en Chile típicamente citan factores como el tiempo, el costo, la capacidad para absorber, y la competencia técnica como las limitaciones que enfrentan. Otros factores son el nivel de competencia en un sector, la eficacia de instituciones relacionadas con la innovación, interrelación entre productores, subcontratistas y clientes, y el nivel general de educación de la población. También, encuentran que la adopción de la tecnología tiene un impacto dramático cuando está relacionado a capacitación y educación de las empresas.

Las MIPYMES representan el 99% del total de empresas chilenas, de las cuales sólo el 63% tiene computador, pero solamente la mitad de éste tiene acceso a Internet. Solo un 18% de las microempresas se encuentra conectado a Internet. En la pequeña empresa este porcentaje difiere significativamente, puesto que las empresas con conexión ascienden a un 40,4%².

Respecto al uso de software de administración, un 11,6% de pequeñas empresas utilizan un paquete estándar y un 11,2 % un paquete a medida. La mediana empresa usa paquetes en 28,5% y la grande en 36,8%. Las principales relaciones que las pequeñas empresas realizan a través de Internet son con los bancos (65,7%), el servicio público (63,9%), sus clientes (27,5%), y sus proveedores (32,98%). Sin distinción de tamaño, la conexión es usada para revisar el estado de cuentas con los bancos y para declarar o pagar impuestos con el gobierno³

Las restricciones económicas constituyen un obstáculo importante para que las empresas incorporen nuevas tecnologías. En consecuencia, y debido a que las MIPYMES representan un

² Ministerio de Economía, 2002

³ El análisis de las TIC se usa principalmente la primera a quinta encuesta semestral de las microempresas y tercera a la séptima de las empresas pequeñas y medianas realizadas por INE, CORFO, y BancoEstado. “Situación de la micro y pequeña empresa en Chile”, FUNDES, Abril 2005.

sector clave en la creación de puestos de trabajo y de crecimiento, es fundamental desarrollar soluciones que permitan superar estos problemas.

Las principales razones para que las MIPYMES se introduzcan en la utilización de TICs, son:

- Mejorar ventas
- Mejorar gestión y productividad
- Menores costos de interrelación con sus clientes y otras empresas.

Software Libre : Tecnología alternativa

En Chile, si bien existen empresas proveedoras de productos y servicios basados en software abierto, éstas no son comparables en tamaño y número a las empresas dedicadas a comercializar sistemas propietarios.

Este hecho, deja en evidencia la urgente necesidad de incorporar el software abierto a la discusión tecnológica nacional de forma de hacer realmente efectiva la posibilidad de evaluar y decidir qué soluciones tecnológicas adoptar sobre una base de costo/beneficio más atractiva.

Chile no debe marginarse de la utilización de nuevas alternativas tecnológicas que en ciertos ámbitos ya son empleadas a nivel mundial, por cuanto el mayor costo de las tecnologías propietarias puede implicar una fuerte limitación para la masificación de las TICs en el país y una amenaza a la competitividad de las MIPYMES.

PARTE I-c: ESTRATEGIA DEL PROYECTO

Objetivos Estratégicos

Con el objeto de potenciar la competitividad de las MIPYMES se identificarán, con el aporte técnico de SOFOFA y los estudios realizados por PNUD, CEPAL y el Instituto de Desarrollo Económico (IDE) JETRO, aquellos aspectos de gestión y usos de tecnologías de información más rezagados, cuya adopción produciría mayor impacto en cuanto a aumentos de productividad y oportunidades de crecimiento de las MIPYMES. Esta mirada analítica de la problemática tecnológica permitirá diseñar mecanismos eficientes para alcanzar las metas de aumento de capacidades TICs.

El proyecto abordará las TICs desde dos dimensiones distintas:

1. Aumentar la productividad y eficiencia, y promover el uso TICs según las necesidades detectadas en MIPYMES de sectores económicos estratégicos y Gobiernos locales.
2. Apoyar a las PYMES del sector TIC para desarrollar aplicaciones de Software Libre que permitan dar solución a las necesidades detectadas. Al mismo tiempo, conformar un modelo de servicios en torno a aplicaciones SOFTWARE LIBRE con el potencial de ser utilizado en otros países de la región.

Para esto, se llamará a concurso abierto a empresas del sector TIC para que de acuerdo al resultado de un estudio previo de necesidades de distintos sectores de MIPYMES no TICs y Gobiernos Locales, se apoye con fondos el desarrollo de nuevas aplicaciones basadas en Software Libre que ayuden a cumplir con los objetivos del proyecto.

Estas actividades se cumplirán, en un principio, por el término de un año, para poder luego desarrollarse en forma autosustentable como productos y servicios que ayuden a mejorar la eficiencia, bajar costos y fomentar en el acceso a la tecnología a sectores más vulnerables.

Las aplicaciones generadas, se implantarán en una serie de municipios y MIPYMES piloto y éstos serán capacitados para su uso. Esta capacitación se realizará a través de la identificación de áreas de necesarias de ser fortalecidas, la definición de Términos de Referencia y realización de un concurso de servicios de capacitación y la contratación de servicios para el diseño e implementación de los módulos de capacitación. Finalmente, se publicarán los contenidos de módulos utilizando la plataforma de E-learning, www.onuforma.cl y se organizarán talleres regionales y sectoriales

En ambos casos, se busca un importante desarrollo de capacidades de hombres y mujeres, sobretodo en MIPYMES de propiedad de grupos desfavorecidos y Gobiernos locales de comunas menos desarrolladas.

El proyecto contribuirá a materializar la Agenda Digital del Gobierno a través del uso de TICs para apoyar múltiples aspectos de la sociedad y economía: generación de oportunidades laborales para hombres y mujeres y fortalecimiento de las MIPYMES y Gobiernos Locales.

Mecanismos Estrategicos –Outputs del Proyecto:

- Establecer alianzas estratégicas con múltiples actores para proveer aplicaciones y servicios para MIPYMES y Gobiernos Locales basados en Software Libre
- Análisis de Base de Datos Sofofa, Ide Jetro y otros socios estratégicos
- Diseño de propuestas para llamados a concursos en base a análisis preliminar
- Organización de concursos para todo el sector PYME TIC para competir por fondos que financien soluciones tecnológicas innovadoras
- Poner a disposición de las MIPYMES la plataforma E-learning de PNUD (www.onuforma.cl) con el objeto de permitir la capacitación masiva a nivel nacional y regional
- Incentivar –vía movilización de recursos– el emprendimiento y desarrollo de PYMES tecnológicas para brindar servicios basadas en SOFTWARE LIBRE a empresas MIPYMES de sectores no TICs y Gobiernos Locales.
- Fomentar el uso de las aplicaciones TICs diseñadas por las PYMES concursantes a través de programas de difusión, proyectos pilotos, capacitación y talleres
- Elaboración y publicación de un Directorio de empresas proveedoras de productos y servicios basados en SOFTWARE LIBRE.
- Fomentar la asociatividad Intra-PYME y PYME –Micro empresa

Este proyecto contará con el apoyo de SOFOFA, entidad que reúne todos los requisitos necesarios para poder cumplir con los objetivos del proyecto, ya que tiene un alto nivel de cobertura a lo largo de todo el país (9 de 12 regiones) y agrupa a la mayor parte de los sectores productivos de la economía chilena (Industrial, Servicios, Minería, Turismo, Industria Manufacturera, Electricidad, Tecnología, Sanitarias, Gas, Transportes, Exportaciones, y Telecomunicaciones, entre otros).

De este modo, SOFOFA, en conjunto con el PNUD, actuará como promotor y moderador de las actividades y herramientas accesibles para aumentar y mejorar el uso de TICs por MIPYMES y Gobiernos Locales.

Alianzas Estratégicas

El proyecto va a contar con una amplia gama de posibles socios estratégicos de diversos ámbitos que pueden ayudar a cumplir exitosamente los objetivos.

Las áreas que fueron analizadas son las siguientes:

- Sector académico
- Movimiento SOFTWARE LIBRE en Chile
- Asociación de Municipalidades
- Sector Privado
- Entidades de fomento productivo gubernamentales
- Asociaciones Gremiales
- Redes de Inversionistas
- Incubadoras de Empresas TICs
- SUBDERE (Subsecretaría de Desarrollo Regional)
- Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM)

PARTE II. MARCO DE RESULTADOS Y RECURSOS DEL PROYECTO

Resultado Esperado de Acuerdo al Marco de Cooperación: Lograr la integración de las pequeñas y medianas empresas y de determinados grupos vulnerables a las oportunidades de desarrollo que abre la globalización; desarrollar la capacidad empresarial de determinados grupos actualmente al margen de los beneficios del desarrollo.

Indicadores de resultados de acuerdo al Marco de Cooperación y Presupuestario y los objetivos:

- N/A

Área de Apoyo Estratégica Aplicable (del SRF): G1- Alcanzando las metas de desarrollo del milenio y reduciendo la pobreza SL- Desarrollo del Sector Privado. G2- Promoción de la Gobernabilidad Democrática SL-Descentralización, Gobernabilidad Local y Desarrollo Rural

Estrategia de Colaboración: Alianzas estratégicas entre el PNUD y SOFOFA y organismos de gobierno. SOFOFA será la institución implementadora del proyecto, lo cual posibilitará la inclusión de sectores productivos al desarrollo del proyecto. Así también se promoverán alianzas estratégicas con la academia y los gobiernos locales en donde se implementarán pilotos para probar la efectividad del SOFTWARE LIBRE.

Título: Mejoramiento de la gestión y uso de TICs de las MIPYMES y Gobiernos Locales a través de SOFTWARE LIBRE
Número del Proyecto: 00041827

Productos Esperados	Indicadores de los Productos	Actividades Indicativas	Insumos US\$ 2006
0. Asociación estratégica PNUD, SOFOFA, y Gobierno	<ul style="list-style-type: none"> Comité Directivo seleccionado Comité Asesor seleccionado 	<ul style="list-style-type: none"> Identificar e invitar a los representantes de los socios estratégicos Organizar reuniones operativas para el inicio de actividades 	
1. Soporte operativo del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> Coordinación seleccionado y contratado Procesos de licitación definidos 	<ul style="list-style-type: none"> Definición de los Términos de Referencia del Coordinador del Proyecto Contratación del Coordinador Diseño de Términos de Referencia (TOR) para la licitación del estudio Diseño de los TORs para la licitación de las aplicaciones a desarrollar. Coordinador: <ul style="list-style-type: none"> Análisis de Datos Sofofa, Ide Jetro y otros socios estratégicos Realización de licitación y adjudicación de estudio Análisis de resultados y definición de necesidades de aplicaciones SOFTWARE LIBRE y capacitación en MIPYMES. Empresa seleccionada: <ul style="list-style-type: none"> Definición de muestra Realización de encuestas Presentación de resultados preliminares 	32.000
2. Diagnóstico de necesidades TIC sector PYME	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de respuestas de las encuestas de la muestra Número de Empresas encuestados Número de aplicaciones necesarias en MIPYMES no TIC 	<ul style="list-style-type: none"> Empresa seleccionada: <ul style="list-style-type: none"> Definición de muestra Realización de encuestas Presentación de resultados preliminares Entrega de un informe final sobre: necesidades de gestión y uso de tecnología. 	50.000

<p>3. Diagnóstico de necesidades TIC en Gobiernos locales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de respuestas de las encuestas de la muestra • Número de Gobiernos Locales encuestados. • Número de aplicaciones necesarias en Gobiernos Locales 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador: <ul style="list-style-type: none"> ○ Análisis de Estudios nacionales existentes, y evaluación de integración del proyecto en relación a los programas de gobierno existentes (Agenda Digital, Reforma Municipal... etc.) ○ Realización de licitación y adjudicación de estudio ○ Análisis de resultados y definición de necesidades de aplicaciones SOFTWARE LIBRE y capacitación en MIPYMEs. • Empresa seleccionada: <ul style="list-style-type: none"> ○ Definición de muestra ○ Realización de encuestas ○ Presentación de resultados preliminares ○ Entrega de un informe final sobre: necesidades de gestión y uso de tecnología en gobiernos locales. 	
<p>4. Desarrollo e implantación de aplicaciones SOFTWARE LIBRE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de aplicaciones SOFTWARE LIBRE liberadas. • Empresas modelo MiPYMEs /Gobiernos Locales incorporadas en fase de piloto. • Número de aplicaciones implantadas en MiPYMEs / Gobiernos Locales. • Número de MiPYMEs/Gobiernos Locales que han incorporado aplicaciones SOFTWARE LIBRE 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de concurso y adjudicación de fondos a las empresas ganadoras para el desarrollo de aplicaciones • Desarrollo de aplicaciones en Software Libre según necesidades diagnosticadas • Definición de servicios basados en soluciones SOFTWARE LIBRE. • Implantación de aplicaciones en empresas modelo/Gobiernos Locales. 	<p>163.000</p>
<p>5. Difusión y capacitación de MiPYMEs no TIC y Gobiernos Locales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de personas (hombres y mujeres) capacitados. • Número de cursos dictados. • Número de MiPYMEs no TIC/ Gobiernos Locales que participan en el Programa de capacitación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de áreas de capacitación necesarias • Definición de TDRs, realización de concurso de servicios de capacitación • Contratación de servicios para el diseño e implementación de los módulos de capacitación. • Publicación de contenidos de módulos utilizando la plataforma de E-learning www.onuforma.cl • Programación de talleres regionales y sectoriales 	<p>105.000</p>

PARTE III: ARREGLOS DE GESTIÓN

El proyecto **Mejoramiento del uso y acceso a TICs de las MIPYMES a través de SOFTWARE LIBRE** será ejecutado por SOFOFA. Para estos efectos la SOFOFA y el PNUD han firmado un acuerdo que se encuentra en el anexo I de este documento de proyecto.

SOFOFA es una federación gremial, sin fines de lucro, que reúne a empresas y gremios vinculados al sector industrial chileno. Agrupa a cerca de 2.500 empresas, 46 asociaciones sectoriales y 8 filiales regionales. Todos estos miembros en conjunto engloban el 80% de la actividad industrial de Chile y el 30% del PIB. La representatividad del gremio tanto en la diversidad de sectores como tamaño de empresas es alcanzada por la participación de gremios que en su conjunto están conformados por empresas pequeñas (55%) y empresas medianas (33%).

SOFOFA es la entidad que reúne todos los requisitos necesarios para poder cumplir con los objetivos del proyecto, ya que tiene un alto nivel de cobertura a lo largo de todo el país (9 de 12 regiones) y agrupa a la mayor parte de los sectores productivos de la economía chilena (Industrial, Servicios, Minería, Turismo, Industria Manufacturera, Electricidad, Tecnología, Sanitarias, Gas, Transportes, Exportaciones, y Telecomunicaciones, entre otros).

Atendiendo a la Resolución 92/22 adoptada por el Consejo de Administración del PNUD en su sesión N° 39 de mayo de 1992, conviene en que su representación local desempeñe un papel de apoyo durante la implementación de este proyecto, y que, por consiguiente, realice y lleve a cabo acciones de carácter sustantivo, administrativo y operacional, que resulten en un adecuado desarrollo de sus actividades y en la provisión oportuna de sus insumos. Las responsabilidades en la ejecución del presente proyecto por tanto, quedan limitadas a las funciones anteriormente descritas.

Unidad de Ejecución del proyecto

El Director Nacional del Proyecto es el Secretario General de la SOFOFA, quien podrá delegar estas funciones en quien tenga a bien, siempre y cuando lo notifique al PNUD a través de una carta formal.

Se contratará a un coordinador de proyecto siguiendo las normas y procedimientos del PNUD para su selección y éste se encontrará ubicado físicamente en las oficinas de la SOFOFA. El Coordinador será responsable de los aspectos técnicos, administrativos y logísticos necesarios para el cumplimiento de los resultados esperados y que se han fijado

como metas del Proyecto. El Coordinador gestionará las relaciones y comunicaciones con las diversas unidades de la SOFOFA que participarán en el proyecto, y se vinculará directamente con el PNUD.

El proyecto contará con un Comité Directivo, compuesto por los siguientes miembros:

- El director Nacional del proyecto, quien lo presidirá
- Representante del PNUD
- Representante de CORFO (Corporación de Fomento de la Producción), Gobierno de Chile
- Representante del Ministerio de Economía

El rol del Comité de Directivo del proyecto será el de asesorar al proyecto en los siguientes temas:

1. Aprobar el plan de trabajo.
2. Monitorear el cumplimiento de los objetivos del proyecto
3. Sugerir alianzas estratégicas con instituciones que puedan facilitar la ejecución del proyecto;
4. Proponer la reorientación de los objetivos del proyecto

Asimismo, el proyecto contará con un comité asesor convocado y definido por el Comité Directivo formado por:

1. Representante del Sector Académico
2. Representante del movimiento SOFTWARE LIBRE en Chile
3. Representante del Sector Empresarial
4. Representante de la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM)
5. Representante de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE)

Rol del PNUD

PNUD Chile (www.pnud.cl): (i) Apoyará el diseño del proyecto, identificando la modalidad de ejecución más adecuada (ii) Participará en el Comité Directivo del proyecto; (iii) Se cerciorará de establecer las sinergias con iniciativas actuales y futuras que permitan que el proyecto tenga el mayor impacto posible; (iv) Monitoreará su ejecución e impacto con periodicidad; (v) Realizará, a solicitud del Coordinador, las contrataciones de personal, consultorías, y otros requerimientos logísticos que sean necesarios para su ejecución de acuerdo a los TORs que se definan en conjunto con la Coordinación del Proyecto; (vi)

Prestará asistencia para la administración del proyecto; (vii) Apoyará la realización de los procesos de licitaciones necesarios para adquisición de equipamiento y servicios (viii) Difundirá los resultados del proyecto.

Al mismo tiempo, el PNUD proveerá de información respecto a procedimientos administrativos, detalle de gastos efectuados y compromisos financieros adquiridos por el proyecto, para lo cual nombrará formalmente un oficial de programa como contraparte institucional.

El PNUD cargará hasta un máximo de USD 24500 sobre el total de fondos efectivamente administrados en virtud de este Convenio a fin de recobrar los costos administrativos y operacionales de sus funciones.

Aportes de las Contrapartes en Especie

La contraparte, Sofofa, aportará la infraestructura necesaria para albergar al proyecto y su coordinador (oficina, computadora, escritorio) para desempeñar debidamente las actividades del mismo.

PARTE IV: MONITOREO (SEGUIMIENTO) Y EVALUACION

El monitoreo y evaluación del proyecto serán dirigidos de acuerdo a procedimientos establecidos por el PNUD. Los siguientes puntos resumen los principales componentes del Plan de Monitoreo y Evaluación.

El monitoreo diario de los avances en la implementación del proyecto será de responsabilidad del Coordinador del Proyecto, basado en el Plan de Trabajo del proyecto y sus indicadores, quien informará a la Oficina de Chile del PNUD sobre cualquier retraso o dificultad enfrentada durante la fase de implementación, de modo de tomar las medidas correctivas o de soporte adecuada, oportuna y eficaz.

Un monitoreo periódico del avance de la implementación será llevada a cabo por la Oficina PNUD de Chile, a través de reuniones periódicas trimestrales, o de mayor frecuencia si así se llega a estimar. Esto permitirá a las partes evaluar y solucionar cualquier problema relativo al proyecto de manera oportuna para asegurar la implementación fluida de las etapas del proyecto.

Informes de Monitoreo / Seguimiento

El Coordinador será responsable de la elaboración y entrega de los siguientes informes periódicos, los que forman parte del proceso de monitoreo, seguimiento y evaluación del Proyecto:

- Informe Inicial del Proyecto: Se deberá elaborar un Informe Inicial del proyecto una vez iniciada su ejecución. Este informe incluirá un Plan de Trabajo detallado, dividido en marcos de tiempo mensuales, especificando las actividades y los indicadores de avance que guiarán la implementación durante el periodo de ejecución. Este Plan de Trabajo incluiría las fechas en que se requerirán las asesorías locales o internacionales con los Términos de Referencia correspondientes, la adquisición de los equipos, etc.. El informe también incluirá el presupuesto detallado del proyecto para el período de ejecución, incluyendo cualquier requerimiento de seguimiento y evaluación para medir en forma efectiva el desempeño del proyecto durante el marco de tiempo objetivo de 12 meses.

- Informe de Avance Trimestral: Informes que resumirán las actualizaciones principales en el avance del proyecto y serán entregados al responsable del proyecto en la Oficina de Chile del PNUD.